AÑO VIII MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1906 NÚM 2.505

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La casualidad.

No hay absurdo que se trate de inculcar con más empeño en el cerebro de la juventud por los librepensadores, que el de que las cosas no son más que materia que se mueve, materia eterna que se basta á sí misma, y que se metamorfosea por si propia. La creación, según ellos, es una historia añeja, el Creador una leyenda, la moral una rutina, y la sumisión de la razón á la ley ó al precepto, un servilismo, que hay que sacudir en los tiempos actuales. De aquí, ó de todo esto, á negar el principio de autoridad, no hay más que un paso, y de hecho se discute y se niega, y acaso del modo más práctico, esto es, negándonos, en lo posible, á obedecer.

La existencia de las cosas, decían Renan y Faine, no es más que cuestión de materia, cuestión de equilibrio. Se les podría preguntar: ¿Y cómo se constituyeron ó aparecieron las cosas, ó los seres? ¿Qué es lo que se equilibró? ¿Los seres, ó las cosas? No; porque esto es ya suponer su existencia. ¿La materia? ¿Y cómo y por qué estaba desequilibrada? ¿La nada? Esto aún menos. Dedicaos á hacer equilibrios con ceros, y jamás resultará la unidad.

El mundo es existente ó existe, dicen los naturalistas, ó los dichos librepensadores, porque fué posible dentro de las infinitas combinaciones de los átomos. Esta es otra frase hueca; porque también es casualidad, que este mundo formado así, al acaso como ellos suponen, sea precisamente un modelo perfectísimo de orden, de harmonía, y sujeto á leyes tan constantes y fijas, que son precisamente lo antitético ó lo contrario del acaso.

No lo demos vueltas, el Hado, el Azar, la Casualidad ó el Acaso, serán un concepto ó palabras, que encubren su mala fé y que en alguna ocasión podrán también ser encubridoras de nuestra ignorancia. Así por ejemplo, la ley que no conocemos, ó sin nombre, es la que llamamos acaso, y en este sentido el acaso es el anónimo de la ley. El acaso no existe, no es cosa real, no llena ningún hueco, no tiene sitio ni en la inteligencia ni entre las cosas, con él no se ha resuelto ningún problema, es un maladado fantasma.

Los materialistas ó monistas, quieren al contrario, en fuerza de dar vueltas á la materia, llegar á las combinaciones atómicas felices, ó sea á las cosas formadas casualmente. A estas vueltas de la materia, las han llamado *Evolución*, y han creido ó mejor dicho pretenden resolver el problema del universo, con el mecanismo de esta palabra, esto es, dándole vueltas á la materia. ¡Qué bueno sería para un cajista coger en una pandera un millar de letras de todas clases, y sacudirlas hasta que se ordenasen, y resultára compuesto por ejemplo este artículo!

¿Se quiere, escribe Penelle, «que á fuerza de evoluciones felices, sucedidas casualmente unas á otras, resulte al fin una mosca, un ojo, una flor, el cielo, ó todo el universo» Pues esto es imposible, aunque el azar obre por evolución. ¿Qué tienen que ver las vueltas fortuitas ó casuales del azar, con la constancia de la naturaleza en presentar sus fenómenos y en reproducir los hechos, las formas, y los dinamismos? ¿Cómo explicar por el acaso, el que las flores se reproduzcan siempre bajo el mismo tipo y forma; el que el ojo humano sea *casualmente* el mismo, y que los individuos reproduzcan casi siempre sus semejantes? Esta tan definida ley de la constancia en los tipos y especies ¿se podrá explicar por la falta de toda ley, ó por la casualidad?

¿Cómo el azar produjo? ¿Cómo conserva? porque la ordenación de todas las maravillas del Universo es tal, que encerrando todas y cada una un fin particular, y otro armónico, no pueden concebirse sino como obra y ordenación de una inteligencia suprema.

El universo hecho por tanteos fortuitos ó evolución ciega no se comprende. ¿Tantea el árbol para producir sus hojas, flores y frutos? ¿Se equivoca alguna vez la Naturaleza en sus obras? ¿En fuerza de qué tanteos, llegó á discurrir, ó ser inteligente la materia? ¿El universo pudo haberse hecho por si mismo? Ya lo dijo Virgilio en el cap. 6 de su Enéida, hablando de la creación.

Meus agitat molem.
Lucetem que globum,
Spiritus intus alit.

La suprema mente agitó la materia, y el espíritu divino, late bajo el explendente globo. Y esto es bien claro; si nuestra mente que crea no es la creadora del mundo ¿lo será el ciego é ininteligente acaso, al que por fantástico negamos nosotros?

Tropieza un naturalista ó un arqueólogo con un sile, tallado, y lo primero que hacen, es ver si es hacha, lanza, flecha ó cuchillo, buscando por los golpes ó tallado que en él se evidencian, el fin intencional de la obra, y aun si el hombre que le hizo, fué más ó menos culto ó salvaje. Tropiezan luego con el Universo, y desechando toda finalidad, y la idea de un autor ó creador, dicen desdeñosamente: *El Universo se ha hecho por si mismo.* Lo terrible es, que hoy existen muchas escuelas en que se dice esto á los niños, como primer dogma del catecismo. Esto sucede ó se dice, en muchas de esas escuelas láicas, no solo del otro lado, sino de este lado de los Pirineos, habiéndose presentado el 14 del actual, en el Congreso una proposición en que se pide se ataje la enseñanza anarquista de estas escuelas.

No, y cien veces no. La supresión del Creador, es la más inaudita de las blasfemias del ateismo. La aparición del Universo, no es un hecho casual. Nadie se da así mismo el ser, pues tenia que existir antes que ser. La vida del mundo es un drama de escenas perfectamente combinadas, que persisten sin más desenlace que el orden y un arte infinitos, reveladores de una inteligencia y de una ley suprema. La belleza del Universo es la manifestación de la idea en el fenómeno, y si en el Universo hay belleza arquitectónica, ésta tiene que responder á la belleza de la idea ó concepto fundamental del Universo.

La casualidad es en suma la única ley que admite el ateismo y si al ateismo se le ha llamado la más monstruosa de las opiniones, yo le llamo con más verdad la más monstruosa é inconcebible de las vejaciones que deshonran á nuestro siglo, que cobardemente aspira á desterrar la Providencia para sustituirla por el acaso.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

PLEITO CURIOSO

Un joven que exige una indemnización á su novia.

Ha comenzado en la Audiencia de Sevilla la vista de un pleito curioso.

Un joven catalán ha demandado á una distinguida señorita sevillana hija de un acaudalado industrial exigiéndole una indemnización de 5.000 pesetas.

Se funda la demanda en que no se realiza la boda que ambos jóvenes habían concertado en Barcelona, cuando la señorita sevillana hizo un viaje á la Capital de Cataluña.

De regreso en Sevilla, la muchacha siguió las relaciones por medio de cartas, y pasado algún tiempo las rompió, negándose á contraer matrimonio.

El joven catalán presenta las cartas de su novia, en el pleito, como prueba.

La parte actora entiende que la negativa de la muchacha es caprichosa.

El representante de la demandada la considera justísima.

El novio reclama la indemnización fundándose en los perjuicios que le ha acarreado la negativa de la muchacha á casarse; pues para esto había hecho varios gastos en la compra de muebles y otros efectos.

Derrumbamientos en los picos de Europa

Pueblos en peligro.—Valle arrasado.—Canal desbordado.

Ha telegrafiado al gobernador de Santander el alcalde del valle de Cillorigo, valle en que están los pueblos de Colio, Castro y otros varios, diciéndole que en los Picos de Europa hay graves trastornos geológicos que tienen aterrados á sus habitantes.

A consecuencia de profundas conmociones de la montaña, ó acaso simplemente á causa de las lluvias y las tormentas, hace días que ruedan desde las más altas cimas al canal del río Sordán inmensas peñas, con estrépito aterrador.

Aquellos terrenos, hasta hoy tan pintorescos y encalmados, se han transformado por completo. Casi sepultados, por la fuerza de la tremenda caida, aparecen en ellos enormes bloques, asperos y negruzcos. De cuando en cuando caen otros, rebotando y amenazando destruir pueblos enteros. El hermoso valle se ha convertido en imponente riscal.

El canal se ha desbordado, herido con numerosas sangrías por las rocas desplomadas, y las aguas han arrastrado el puente que unía á Colio con uno de sus barrios, quedando dicho pueblo aislado y en peligro de desaparecer, arrollado por las aguas.

La cepa derecha del puente de Cillorigo, sobre el río Deva (puente que pone en comunicación á los pueblos del valle con el Ayuntamiento), ha sido también casi destruida por la violentísima avenida. El Deva corre crecidísimo, incomunicando á los pueblos.

La situación es grandemente angustiosa.

Se han adoptado urgentes medidas para acudir en auxilio de los pueblos que corren más peligro.

LITERARIAS

Fantasía glauca

...Es la tarde triste
Se acerca el invierno,
Las plantas se mecen
Y yo frío siento.

Por *raudo* paso de lirios y rosas
Vuelan levemete *libélulas rojas*,
Siéntome en el banco de *os glaucos tonos*,
Pues me place el sitio para descansar.
Cruzo *mis dos piernas cierro los dos ojos*,
Duérmome al momento y empiezo á soñar.
...Sueño que se hunde, que se hunde el suelo,
Y un H. da *amarilla* elévase al cielo
Cantando en mi obsequio con voz melodiosa
La muerte del nardo, la hortensia y la rosa.

Por fin me despierto,
Y allá en lontananza repican á muerto.
Es la tarde triste,
Se acerca el invierno,
Las plantas se mecen
Y yo frío siento...
Qué sentimental, sublime y grandioso
Es el nuevo estilo *moderno-glaucoso.*

J. Morell Berenguer.

LITERATOS EXTRANJEROS

(DE COLABORACIÓN)

Defol y Swift

¿No habeis leido vosotros la «Vida y sorprendentes aventuras de *Robinsón Crusoé*, natural de Jork, escritas por él mismo»? ¿No habéis saboreado su agradable lectura? ¿No. os habeis interesado por la vida de un hombre tan decidido y valiente? ¿No habeis sentido al leer ese libro, el espíritu inglés que hace, que realiza, que ejecuta, que vence y triunfa por su acción potente y firme, absorbente y avasalladora, eficaz y oportuna? ¿Quién será capaz de decirme que no? Vosotros habeis sentido eso, y sino hubiereis apercibido el espíritu inglés, por lo menos os habreis admirado del humano sentir del autor, del destierro total, absoluto, completo de empresas irrealizables ó poco verosimiles, porque, todo lo que pasa en *Robinsón Crusoé* es real, positivo, pues al fin es obra de Daniel Defol, hombre acostumbrado á escribir sobre industria, comercio, navegación, sobre cosas prácticas, tangibles; un literato que publicó su obra maestra en 1719, cuando tenía cincuenta y ocho años, y no había que temer, por lo tanto, apasionamientos, faltas de reflexión y de costum-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (113)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

—¡Dios mío!—murmuró.

—Yo quisiera,—prosiguió la joven con el mismo acento de altivez,—yo quisiera encontrar en vuestro honor los sentimientos de delicadeza que aun los hombres más extraños se ven precisados á respetar, cuando son los hombres bien nacidos y cuando quieren conservar dignamente su apellido...

»Permitidme que os recuerde, caballero, que si hay una ley formal é incontestable, es la que prohibe á un hombre honrado el impo nerse por la persecución y la intriga á un corazón que le rechaza. Y si esto no es bastante, caballero, para convenceros, me dirigiré á vuestra razón, á vuestro buen juicio.

»Este proyecto temerario en que os obstináis no puede prolongarse, dejadme que os lo diga para confundiros. Os habeis ganado el favor de algunas personas á quienes respeto muy profundamente, y os haceis la ilusión de que cederé un día ú otro á su influencia...

»Pero os aseguro, señor conde, que es una verdadera ilusión y que toda mi deferencia por esas personas no podrá ni hoy ni mañana, ni nunca, hacerme desviar de la linea de conducta que me he trazado con respecto á vos... Y os aseguro además, que vuestra perseverancia, aunque durara mil años, no haria más que hacer más vanas vuestras pretensiones, redoblando en mi corazón los sentimientos de desdén y desprecio que tal procedimiento me inspira»

El conde de Chalys extendió el brazo hacia uno de los ángulos del altar, y dijo:

—Deteneos, señorita; quiero preguntarme si sois vos quien habla, ó alguna de esas estátuas de piedra que hay ahí...

Un rayo de cólera brilló en los ojos de Sibila.

—La que os habla—dijo vivamente—es una joven odiosamente ultrajada, y que no lo hubiera sido ciertamente de ese modo, si hubiérais visto á su lado una mano capaz de defenderla ó de vengarla.

A aquellas frases, una especie de grito sordo se escapó del pecho de Raul. Su mano cayó pesadamente sobre la tapa del órgano, y avanzó hacia Sibila mirándola frente á frente.

—¡Retiraos!—la dijo.

Petrificada por el rayo aterrador de su mirada, la joven no se movió.

—¡Retiraos!—repitió Raul con fuerza.—¡Sois una niña insensata, y me hareis perder la razón con la paciencia y el respeto! ¡Bien! ¡Esas son vuestras virtudes, vuestra caridad... vuestra religión, señorita Sibila! Yo soy un hombre sin conciencia, sin honor, sin corazón, sin alma! Y... ¿por qué? ¿es por que os amo fiel y tiernamente, con locura, apesar de todos los horrores, todas las injusticias de que me llenais? ¡No! Es porque no creo, porque no tengo fé; ¿es ese mi crimen, que merece tanta reprobación y tanto desprecio? Pues bien, no aceptaré vuestro anatema, ¿lo oís? y vuestro Dios, si existe, no lo sancionará tampoco, pues eso no es más que un cúmulo de sinrazones y de iniquidades. Estoy seguro que la última de las viejas del pueblo, que por toda virtud vendrá cada domingo á dormir al pie de ese altar, será una santa á vuestros ojos, y yo, que he buscado toda mi vida la verdad con todo el esfuerzo del espíritu y con la angustia más sincera de mi alma, soy un miserable. ¡Ah! despreciad todo lo que queráis, lo que sea despreciable, la incredulidad indiferente y burlona; pero la incredulidad que sufre, que implora, que respeta... ¡respetadla!

La joven, muda y como petrificada sobre el pavimento, le miraba y le escuchaba con una mezcla de interés y de terror.

Raul dió algunos pasos precipitados por el estrecho espacio del coro, como para calmar la violencia de las pasiones que le agitaban. Después, deteniéndose bruscamente y señalando la cruz que dominaba el altar, dijo:

—Tomad, tomad allí, señorita, una lección de justicia y caridad. Acordaos del grito de angustia y desfallecimiento que se elevó des-

bre en el concebir, en el planear, en el desarrollar la obra, en fin.

Y sin embargo, literariamente hablando, no es el valor del *Robinsón Crusoé* un valor artístico, no es un valor de expresión y de riqueza de lenguaje, no: por lo que nos atrae es por su valor humano «*como el de Lazarillo de Tormes*», por ser un libro de acción, no libro declamatorio donde se lloran desgracias y donde encontramos dolores y penas, que todos sabemos llorar pero no corregir, imponiéndonos una norma de conducta, un dominio sobre nuestra voluntad.

Y si esto es el *Robinsón Crusoé*, el libro de «*Viajes* á diversos y apartados pueblos, por *Lemuel Gulliver*, cirujano y después capitán de barco», escrito por Jonatás Gwift, es la representación legítima del pensamiento inglés, habiéndose podido decir con gran certeza, que «el hombre de acción inglés, se resume en Robinsón: el pensador y el humorista, en Gulliver.» (1)

He aquí á dos escritores: el uno, hijo de un carnicero de Londres, Defol; el otro, irlandés, deán de San Patricio, en Dublin, Swift. Este presentando la vida de Gulliver, ora en *Liliput*, ora en *Brobdingnac*, ya en la *isla voladora*, ya en el país de los nobles *Houyhnhnms*. Defol haciendo vencer á su héroe obstáculos, destruyendo dificultades, adaptándose al medio. Y el uno y el otro completando el alma de una raza, el alma inglesa, el alma de esos fríos y severos hijos de la culta Albión, de esos hombres altos, secos, de patillas rubias, y de esas mujeres blancas y finas, retratadas bellamente por Joshna Reynolds, John Hoppner, Willian Becchey y Thomas Lawrence.

Robinsón y Gulliver son recordados siempre: Defol y Swift apenas si son conocidos de algunos escritores, y es que estas grandes concepciones originan la «impersonalidad» á los artistas creadores.

Mateo de la Villa y Sanz.

Madrid 14 de Diciembre de 1906.

(1) F. Navarro y Ledesma. Resumen de Historia Literaria, pág. 467.

La cuestión religiosa en Francia

Detalles del traslado del cardenal Richard

Los telegramas de París comunican nuevos pormenores de las conmovedoras escenas desarrolladas el lunes en el palacio arzobispal, con motivo del traslado del cardenal Richard al hotel del diputado católico Mr. Denys Cochin.

Poco antes de la una de la tarde llegó al arzobispado un coche y se detuvo á la entrada del patio, llamando la atención del vecindario, que se apresuró á rodearle.

A poco fueron entrando en el hotel, y subiendo ó estacionándose en el patio, el portal y la calle, el arzobispo de Versalles, algunos diputados y senadores católicos, numerosísimos sacerdotes, casi todos los de París, y gran contingente de personas de la buena sociedad.

A ambos lados del portal tomaron posiciones, objetivo en ristre, los fotógrafos de todos los periódicos.

Poco después se vió bajar al anciano cardenal, extramadamente pálido y entristecido. En su semblante pintábase hondo sufrimiento. Se apoyaba en el brazo del coadjutor, monseñor Amette, y descendía penosamente de escalón en escalón.

Los dos ó tres mil católicos que le esperaban le saludaron clamorosamente. El cardenal Richard les contestaba agradecido, bendiciéndoles y sonriendo melancólicamente.

Antes de que llegara al coche, unos cuantos jóvenes desengancharon los caballos y asieron vigorosamente la lanza, sin dejar de lanzar vivas á la Religión y mueras á los herejes.

El cardenal entró en el vehículo, y éste fué arrastrado lenta y dificultosamente á la calle por los jóvenes.

Acto seguido se organizó una imponentísima manifestación, que evidenció cuán extendidos se hallan los sentimientos católicos en el pueblo de París, á pesar de los esfuerzos hechos por los Gabiernos jacobinos para desarraigarlos de las conciencias.

Avanzaba al frente de la manifestación un grupo nutridísimo de hombres, mujeres y niños, que caminaba entonando cantos religiosos; luego el coche del arzobispo, arrastrado por una veintena de recios muchachos; y por último, muchedumbre de curiosos que vitoreaban al arzobispo, al Papa y á la religión católica.

La comitiva marchó procesionalmente por el bulevar de Inválidos, con tal lentitud, que tardó más de hora y media en recorrer los 500 metros que separan al palacio arzobispal del hotel en que vive el diputado Mr. Denys Cochin, en la calle de Babilonia, y en el que habilitará desde hoy el cardenal Richard.

Ante el hotel de Mr. Cochin esperaba un grupo de varios millares de personas, que al divisar el carruaje del prelado prorrumpieron en vítores.

Dentro del hotel recibieron al arzobispo Mr. Cochin y numerosos católicos, entre ellos muchas elegantes damas.

Como el público que había formado la comitiva permanecía estacionado en la calle, el arzobispo envió á Mr. Cochin con el recado de que bendeciría desde el balcón á cuantos lo desearan.

Este aviso fué recibido con nuevas aclamaciones, é inmediatamente desfiló la gente por el jardín del hotel, saliendo á la calle de Oudinot.

El arzobispo, desde una ventana daba la bendición á los fieles, los cuales, después de recibirla, firmaron las listas colocadas á la salida, y fueron dispersándose.

Como, por lo visto, no era cosa de que los *blocards* dejasen de dar su nota pintoresca á los sucesos de ayer, dicen los telegramas que el coadjutor monseñor Amette, salió del hotel de Mr. Cochin poco después de llegar á él con su jefe, y se dirigió, en coche á la iglesia de San Francisco Javier, seguido de algunos católicos que le vitoreaban.

Numerosos *blocards* apostaron á la puerta de la iglesia en actitud poco tranquilizadora.

Cuando salió monseñor Amette, oyó gritos y frases insultantes, y ordenó al cochero que partiese á escape; pero los manifestantes se pusieron delante de los caballos, obligándoles á marchar lentamente y arreciando en sus demostraciones anticlericales.

Intervino la Policía y fué recibida á bastonazos, resultando contusos en la refriega bastantes agentes.

Aprovechando estos momentos de confusión el cochero de monseñor Amette fustigó á los caballos que arrancaron al galope hacia el hotel de monsieur Cochin.

EL IMPUESTO TRANSITORIO

Nuestro distinguido y particular amigo, el Presidente de la Diputación provincial, don Julio Páramo, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid.

18 6'20 tarde.

Presidente Diputación provincial.

Impuesto transitorio sobre trigos y harinas regirá desde mañana.

Publique este telegrama.

Presidente del Centro Castellano.»

* * *

No necesitamos decir cuánto nos congratulamos de esta noticia que tanto ha de favorecer los intereses agrícolas de Castilla.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil que procede declarar nulas y sin ningún valor, ni efecto, las providencias de la alcaldía de Montuenga, imponiendo á doña Francisca Caro, la multa de quince pesetas por pastoreo abusivo de sus ganados lanares.

Devolver al señor gobernador civil el expediente instruído por el Ayuntamiento de esta capital en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios, sobre los dulces, confituras, frutas y otros artículos con que hacer efectivo el déficit de 17.000 pesetas que resultan en su presupuesto para el año de 1907, informándole que procede le eleve á la Superioridad á fin que se conceda al Ayuntamiento de esta capital la autorización que solicita en la forma propuesta por la Delegación de Hacienda y de conformidad á lo dispuesto á la R. O. de 3 de Agosto de 1878.

Devolver el presupuesto carcelario de Segovia para el año de 1907, al señor gobernador civil, informando que procede le preste aprobación.

Nombrar al vocal D. Rufino Cano de Rueda, ponente para informar al señor gobernador en el expediente remitido por el mismo, con motivo de la instancia de D. Nicanor Martín, secretario suspenso del Ayuntamiento de Pinarnegrillo, sobre las causas que dieron lugar á su suspensión en el citado cargo.

Abonar con cargo al presupuesto en ejercicio del importe de cinco meses de lactancia, de una hija de Nicolás Estebaránz, vecino de Perorrubio, cuyo ingreso á tal fin en el establecimiento de Beneficencia fué acordado por la Comisión.

Conceder á doña Felisa Rojo Arias, vecina de esta ciudad, el acogido en la Beneficencia, Bernardino de Sena, para dedicarle al servicio de la fonda de que es dueña.

El traslado del huérfano de padres Apolinar de Castro Rodríguez, de nueve años de edad, residente en Hontoria, á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Remitir á la Delegación de Hacienda el expediente instruído por el Ayuntamiento de Aldea del Rey sobre condonación de contribuciones, á los efectos de los artículos 103 y 104 del Raglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Remitir nuevamente á la Delegación de Hacienda, en cumplimiento y á los efectos de los artículos 103 y 104 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, el expediente instruído por el Ayuntamiento de Cascajares, sobre condonación de contribuciones.

Interesar á la Alcaldía de La Higuera, certificación en que acredite el número de hijos que tiene Pedro Barroso Garrido y medios con que cuentan para mantenerle, por haber solicitado éste el ingreso en la sección de ancianos en los Establecimiensos provinciales de Beneficencia de esta población.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de Beneficencia, de una niña llamada Saturnina Llorente de Frutos, hija de Isidra de Frutos Alvaro, residente en La Matilla, y que nació el 28 de Mayo último.

Designar al vocal D. Lope de la Calle para que represente á la Comisión provincial, en la recepción de las obras del destajo primero del camino vecinal de Velilla á Puebla, y asimismo designar al diputado don Pedro Romero, para que lo verifique respecto á los destajos uno y dos del camino vecinal de Cuéllar á Membibre.

Que figuren asignados al personal de secretaría de la Excma. Diputación, los oficiales D. Eladio Ondero y D. José Company, y que en lo sucesivo y al procederse por la contaduría de fondos provinciales á la confección de los presupuestos de la Excma. Diputación provincial, haga desaparecer de las nóminas las distribuciones del personal de dependencias en la forma que actualmente se halla, figurando todas en el orden que las corresponda por su categoría y antigüedad, á excepción de los empleados que por la ley tienen designadas funciones especiales.

Conceder, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto provincial en ejercicio las siguientes gratificaciones de Pascuas, siguiendo la costumbre de años anterioaes:

Al portero don Silvestre Centeno, 75 pesetas.

A cada uno de los ordenanzas don Félix Rubio y don Antolín Delgado, 35 pesetas.

A cada uno de los asilados escribientes Mariano González, Ezequiel Pascual y Vicente Herrero, 20 pesetas.

A cada uno de los anciónos recaderos Ezequiel Serna, Valentín López y Casimiro Sáez, 5 pesetas.

Al asilado José San Benito, auxiliar de la escuela de niños del Establecimiento provincial de Beneficencia, 40 pesetas.

A don Demetrio Láinez, Director del Establecimiento provincial de Beneficencia, 125 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos del citado Establecimiento por el tiempo en que ha desempeñado la plaza de Capellán del Establecimiento.

A D. Sinforiano Acinas, médico del Establecimiento, 125 pesetas, por el tiempo que ha desempeñado la plaza de médico segundo en dicho Establecimiento.

A D. Quintín Núñez, jefe de la sección de cuentas del Gobierno de provincia, 125 pesetas, con cargo á la consignación del contador de fondos provinciales, por el tiempo en que interinamente ha desempeñado este cargo.

Album poético

Sobre la espuma blanca como nieve
que el arroyo en su curso va formando,
las *hojas secas* vánse acumulando
arrojadas allí por brisa leve;
están en el remanso tiempo breve
para seguir después siempre bogando
más ó menos su marcha acelerando
según el vientecillo que las mueve.
En el mundo social son hojas secas
los *convencionalismos* hoy usuales
para atenuar del *mal* las impresiones;
flotan por un instante en ocasiones
como espuma de nuevos *ideales*,
pero resultan vanas ilusiones.

Fernando Rivas.

19 Diciembre, 1906.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Entre los diputados castellanos y demás elementos interesados en la pronta aprobación del proyecto de ley sobre recargo á los cereales extranjeros, produjeron ayer justificada alarma los rumores de que habían surgido á última hora determinadas dificultades que impedirían que el ministro de Hacienda diera lectura del proyecto durante la sesión.

Aunque esto, como podrán ver nuestros lectores, no ocurrió así, parece sin embargo indudable que las dificultades, resueltas por lo visto satisfactoriamente, han existido, reconociendo por causa una de las cláusulas consignadas en el convenio comercial pactado entre España y los Estados Unidos, y en virtud de la cual no podemos imponer recargos á

(114)

de esa cruz: «¡Padre mío, ¿por qué me has abandonado?» Y bien, ese es el grito de toda mi vida y el de muchos seres de este siglo.

»¿Somos culpables? ¡Ah! hay blasfemias, sabedlo, que valen tanto como oraciones..., hay impíos que son mártires... Sí, creo firmemente en cuanto á mí, que los sufrimientos que da la duda, son santos, y que pensar en Dios siempre, aunque con desesperación, es honrarle y agradarle...

»Creo que el sólo crimen irremisible á sus ojos, es el cinismo y burla brutales hacia los grandes misterios donde se oculta y de que nos rodea... Sí, pasar sobre esta tierra, ver el cielo sobre su cabeza, la creación entera á su alrededor... y no preguntar día y noche la frase de la verdad eterna...; sí, eso es culpable, vergonzoso, degradante.

»Pero sumergirse de todo corazón, en busca de la verdad, llamar al Dios que se ha perdido... y hasta llorar si no responde... llevar esa tristeza, ese pensamiento siempre fijo... sentir en nuestra frente la palidez repentina en medio de las más sonrientes fiestas de la vida, ¿es acaso eso impiedad?

»¡Dios mío! ¡En todo caso esa es la mía...! Si me hace criminal, lo sabré tal vez algún día; en cuanto ahora, sólo sé que no me hace feliz. Pero al menos, Sibila, escuchadlo bien y atenta!.. no me seca el corazón, no me prohibe una compasión tierna por mis semejantes, por todos los que me parecen cruelmente abandonados como yo, en este mundo, á los caprichos de la casualidad, de la fuerza y del mal: no me ordena sacrificar á miserables escrúpulos mis sentimientos más verdaderos, mis deseos más puros;... no me enseña á inmolar sobre mezquinos altares que ningún Dios puede bendecir, mi dicha y la de los demás; no me da vuestras virtudes, pero me da una que vos no teneis: ¡la bondad!... Y ahora, señorita, sed feliz... ¡Sereis obedecida, porque os conozco lo bastante para obedeceros sin pérdida de tiempo!

Al terminar estas palabras, Raul se volvió para no ver alejarse á la joven.

Sibila pareció dudar un momento, y después, avanzando lentamente hacia él, le dijo:

—¡Raul!

Al oir su nombre pronunciado por aquella voz tan dulce, con el tono del ruego, el conde se volvió bruscamente y miró á Sibila con profunda sorpresa.

—Raul,—replicó entonces,—vos también sois injusto y me desconoceis... ¿Podeis creer verdaderamente que sacrifico vuestros sentimientos y los míos, que no trato de ocultaros á esos estrechos escrúpulos de que hablais? ¿Podeis creer que temo, amándoos y dándoos mi vida, ser impía y ofender á Dios? No...; temo ser más desdichada aún de lo que soy ahora, y sobre todo serlo con menos dignidad.

»Procurad comprenderme, os lo ruego... Tal como el cielo me ha hecho, si hay para mí un pensamiento insoportable, es el de entrar en una de esas uniones que nacen del capricho de un día, y que no sobreviven...

»No es solamente mi altivez, Raul, la que se revela ante esa idea;... es mi corazón,... mi corazón cuya ternura os es desconocida! El amor que hubiera podido ofreceros, le sentía infinito, le sentía eterno, y hubiera querido que el vuestro fuera igual.

Observando Sibila la tierna impresión que sus frases hacían en Raul, añadió enternecida:

—¡Ah! me amais, lo sé,.. y que sois un hombre sincero y leal;... pero ¿no sabeis en lo que paran en este mundo los sentimientos más ardientes y más verdaderos, cuando no se apoyan en Dios,... cuando no se eternizan en él? ¿No comprendeis, decidmelo, todo lo que debe añadir de fuerza y de constancia á la afección de dos corazones, la esperanza común de un porvenir sin fin?...

»¡Y bien! ¡esa esperanza no la teneis! ¡ese lazo imperecedero nos hubiera faltado!... Amais mi juventud, que mañana no existirá; pero, ¿lo que vivirá siempre, que es mi alma, cómo la amareis? ¡Si no creeis en ella!...

»Un día llegaría en que hubiera amado sola,... estoy persuadida y lo estaré siempre,... y antes que afrontar ese horrible dolor, he sacrificado mi vida á la soledad, al abandono, á las penas,... prefiriendo romper mi corazón por mi mano... á sentirle algún día roto por la vuestra...

los cereales procedentes de este último país.

En vista de ello, y con objeto de evitar cualquier incidente enojoso, dícese que el ministro de Estado, conferenció ayer por la mañana con el representante norteamericano en esta corte, quedando acordada en la entrevista la fórmula de arreglo.

* * *

El ministro de Marina dió ayer noticia á su majestad el rey de un telegrama en que se solita el envío á Marruecos de 1.000 hombres más, contingente igual al que el Gobierno francés ha dispuesto que salga para el territorio africano, con objeto de reforzar las fuerzas navales con que allí cuenta.

* * *

La Mesa del Congreso, presidida por el señor Canalejas, estuvo ayer en Palacio, terminado el bautizo del infante Luis Alonso, para someter á la sanción regia las últimas leyes aprobadas en aquella Cámara.

De ellas, la más importante es la referente á la ratificación del acta general de Algeciras.

* * *

En los Círculos militares parece ser que no han producido el mejor efecto las modificaciones que la Subcomisión de Guerra del Congreso ha introducido en el presupuesto de dicho departamento, por considerarse poco equitativo el autorizar al ministro para que pueda aumentar los sueldos de los capitanes y subalternos á costa de las gratificaciones que perciben actualmente otras clases del Ejército, las cuales, de prosperar las modificaciones propuestas por la Subcomisión resultarían notoriamente perjudicadas.

* * *

Los republicanos han solicitado que entre los delitos comprendidos en el proyecto de ley de amnistía, se incluyan también los de lesa majestad, habiéndoles manifestado el señor García Prieto que acerca de la indicada pretensión nada podía resolverse sin que antes precediera una consulta al Gobierno.

La Comisión ha emitido ya dictamen, y en él se amplía el proyecto en dos sentidos.

Se propone que los beneficios de la ley alcancen no tan sólo á los penados y procesados por hechos comprendidos en la de jurisdicciones, sino también á los que hayan incurrido en cualquiera responsabilidad.

Inclúyense además en el proyecto los delitos de injuria y calumnia contra Corporaciones y demás clases del Estado.

Hoy comienza á la discusión del proyecto.

NOTICIAS

Desde hace algunos días se encuentra enferma, aunque por fortuna no lo está de cuidado, la distinguida esposa de nuestro respetable amigo, el Administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso, señor Cabrera.

Hacemos votos fervientes por la salud de la enferma.

Ha permanecido algunas horas en Segovia saliendo hoy para Santa María de Nieva, nuestro distinguido amigo, el exgobernador civil de varias provincias, don Julián González Heredero.

El niño descalzo

Mañana á las nueve empezará las señoritas de la Junta directiva de esta Asociación el reparto de vales para calzado y comestibles.

Don Anselmo Carretero ha puesto á disposición de la Junta 75 panes que se distribuirán el domingo, en memoria del mal grado hijo de dichos señores, don Ricardo (q. e. g.), á los portadores de los vales que entregarán mañana las señoritas.

Exámenes

En la escuela de la «Fundación González» tendrán lugar los exámenes, el día 21 á las diez de la mañana.

Agradecemos a Presidente del Consejo de la Fundación, nuestro distinguido amigo don Antonio Candamo, el atento B. L. M. que nos ha enviado para este acto, al cual prometemos nuestra asistencia.

Hoy han empezado á salir para sus casas en vacaciones de Navidad, los alumnos de la Academia de Artillería.

Cátedras provistas

El Tribunal de oposiciones á las cátedras de Matemáticas vacante en los Institutos de La Coruña, Oviedo, San Sebastián, Cuenca, Soria, Teruel, Huesca, Segovia y Mahón, ha propuesto para el desempeño de las mismas, á los señores González Jiménez, Masip Pueyo, Tineo Casanova, Jiménez Soto, Desbertrand Rico, Rus Martínez, Escudero Ortega, Lamas Espina y Aravio-Torre.

Nuestro querido amigo, el elocuente abogado de este Colegio don Ramón de la Vega Arango, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de los Leones número 6.

Mañana hace tres años que falleció en Madrid, la virtuosa joven y distinguida señorita, Francisca Arévalo Carretero.

Por su alma que Dios tenga en su santa gloria, se celebrará mañana jueves misa á las ocho en San Sebastián; Oficio á las nueve en San Millán, y culto al Santísimo de cuatro y media á cinco y media, en la Iglesia del Corpus.

Oposiciones á Practicante

El día 21, á las once de la mañana, se presentarán en la Casa de socorro los solicitantes á la plaza de Practicante que se ha de proveer en aquel benéfico establecimiento, para dar principio á las oposiciones.

Procedente de Madrid llegó anoche á Segovia en un magnífico automóvil de su propiedad, don Luis Escolar, hijo del reputado comerciante de la Puerta del Sol, del mismo apellido, acompañado de su bella y elegante esposa, y de dos amigos.

Los señores de Escolar, que hacen el viaje de recién casados, se hospedan con sus distinguidos acompañantes, en el Hotel del Comercio.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita dolor.

Ha sido muy bien restaurada por el reputado artista señor Ortega, la imagen de la Purísima Concepción, que se venera en la iglesia de San Martín.

Médicos titulares

En el presupuesto de gobernación, últimamente aprobado por las Cortes, se ha asignado una subvención de 25.000 pesetas, con destino al montepío de médicos titulares de España.

Hora era ya de que tan honrada como laboriosa clase, recibiera del gobierno tan merecida subvención, por lo que les damos nuestra enhorabuena.

La Diputación provincial

Para el día 28 del actual está convocada la Diputación provincial, á sesión extraordinaria.

En ella se ocupará de la instancia dirigida por el Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar sobre condonación de contribuciones por pérdida de las cosechas; sobre condonación de contribuciones pedida por el pueblo de Gomezserracín; transferencia de 4.000 pesetas del capítulo 7.°, artículo 1.° al capítulo 6.° artículo 1.°; presupuesto para las obligaciones del correccional y cárcel de Audiencia y medios que deben adaptarse para la construcción de los caminos vecinales dentro del plazo convenido con la Dirección de Obras Públicas.

Instrucción pública

Los alcaldes de Serracín y Aldeanueva del Codonal, remiten á esta junta para su aprobación los presupuestos é inventarios de las escuelas de ambos sexos, de sus respectivos pueblos, informados por la junta local de los mismos.

De viaje

Se encuentra en esta capital, pasando unos días al lado de su distinguida familia, el joven teniente de infantería, afecto al Regimiento de Asturias, con residencia en Madrid, don Eduardo García Arranz.

Sea bienvenido.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo don Francisco Arranz, propieta io de la villa de Cantalejo.

SABAÑONES

Para no padecerlos friccionarse á diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Licencias

En este Gobierno civil se ha expedido una licencia de caza.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de Concejales.

Hay pocos asuntos en el orden del día.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la Caja de recluta don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*.

Boletín religioso.

Santos del día 20

Santo Domingo de Silos, confesor, y santos Liberato, Julio y Macario mártires.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma de la Señorita doña Francisca Arévalo (q. e. p. d.)

—En las Dominicas y en San Gabriel.—El Santo Rosario á las cinco de la tarde.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 t.)

De política

Hablando hoy con los periodistas ha dicho Romanones que no existe esa conjura de la que hablan los periódicos, suponiéndole á él y á Navarro Reverter partidarios de que se prolongue la clausura de las Cámaras. Añade que por su parte desea se discuta pronto y bien la ley de Asociaciones.

Despachando con el Rey

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Guerra y Marina.

S. M. ha firmado el pase á la escala de reserva, del general de brigada señor Arenas, y varios ascensos en la Armada.

Congreso

Empieza la sesión á las dos cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Laviña.

Escasa animación.

Soriano dice que desde mañana pedirá que se cuente el número de diputados.

García Alonso pide la pronta aprobación de la ley de alcoholes.

Soriano pregunta cuando se cerrarán y volverán á abrirse las Cortes, y si el Gobierno desea se apruebe la ley de Asociaciones.

Pide venga el general Weyler para que diga si se propone proveer las vacantes de capitán general.

Se ocupa también Soriano del caciquismo en Córdoba, y de los robos que se registran en Valencia.

Habla del asunto de Marruecos, y dice que allí se está jugando con fuego, y que las escaramuzas de hoy pueden convertirse mañana en guerra santa.

Le contestan los señores Jimeno, Barroso, Caballero y Romanones.

Bores y Romero, se ocupa de la provisión de las Capitanías generales, á lo cual se manifiesta contrario, y dice que el Gobierno es un cadáver insepulto.

Le contestan Romanones y Jimeno, manifestando que en el Gobierno hay unanimidad de criterio.

Interviene Soriano diciendo que Jimeno fué uno de los que se opusieron á la provisión de esas vacantes.

Bores vuelve á hablar diciendo que no cree que Jimeno y Romanones sean capaces de rectificar su anterior criterio.

Añade que escribió una carta al general Weyler invitándole fuera al Congreso para ocuparse de este asunto, y que aquél le dirigió una carta que lee á la Cámara, en la cual dice Weyler que espera de Bores no se ocupa de esta cuestión, y que en último caso no será él quien le conteste.

Termina Bores señalando breve y precaria vida al Gobierno.

Romanones replica que este debate es irregular y que se le da demasiada latitud, lamentándose de la lectura de esa carta, que es confidencial.

Dice Bores que esas manifestaciones son un voto de censura á la presidencia.

Romeo y Soriano piden la palabra

El presidente dice:

Orden del día.

Al oir esto, se produce un escándalo horrible.

Los diputados puestos de pie se increpan y vociferan

El señor Salmerón apoya el derecho de los diputados á explanar estas interpelaciones y grita: ¡Aquí nadie hablará!

Arrecia el tumulto.

El señor Maura, de pie se expresa en los mismos términos de Salmerón, y como él dice: ¡Aquí nadie hablará!

Calmado algo el escándalo, Laviña y Romanones explican sus palabras, protestando de no querer coartar el derecho de los diputados.

Se entra en el orden del día, en medio de la agitación de la Cámara.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'40
Amortizable al 5 por 100	99'95
Acciones del Banco	440'50
Acciones de Tabacos	400 00
CAMBIOS	
París á la vista	9'10
Londres á la vista	27'53

BERMÚDEZ.

MERCADOS

Valladolid 17

Canal.—Hoy han entrado 600 fanegas de trigo á 40 reales una.

Arco de Ladrillo.—Entrada de 200 fanegas de trigo de 40 á 40'25.

250 de centeno á 25 reales una.

100 de cebada á 19'50.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Precios firmes y la compra retraída.

Trigo de Zamora á 40'50.

Salamanca á 40'50.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS